

"2022, AÑO DEL CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"

----- **ACUERDOS** -----

TOMADOS EN SESIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE DESARROLLO ECONOMICO, INDUSTRIAL, COMERCIAL Y ARTESANAL DE LA LXV LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA, CELEBRADA EL DÍA 25 DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS.

PRIMERO. -SE ACORDÓ QUE SE DEBERÍA AGREGAR A LA INICIATIVA PRESENTADA POR LA DIPUTADA LETICIA S. COLLADO SOTO, UN TEXTO QUE INCLUYA A LOS ARTESANOS QUE ESTÁN EN PROCESO DE REGISTRO.

SEGUNDO. - SE ACORDÓ CONTINUAR CON LOS TRABAJOS RELACIONADOS CON LA EXPO FERIA ARTESANAL, PARA QUE SE REALICEN LOS DÍAS MIÉRCOLES CADA 15 DÍAS, DURANTE LOS PERIODOS ORDINARIOS DE SESIONES, EN LA EXPLANADA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO.

SAN RAYMUNDO JALPAN, OAXACA, A 25 DE FEBRERO DE 2022.

**COMISIÓN PERMANENTE DE DESARROLLO ECONÓMICO, INDUSTRIAL,
COMERCIAL Y ARTESANAL**



H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXV LEGISLATURA

DIP. LETICIA SOCORRO COLLADO SOTO
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE

DIP. LETICIA SOCORRO COLLADO SOTO
PRESIDENTA

Cámara de Diputados. Calle 14 Oriente número 1, San Raymundo Jalpan, Centro, Oaxaca.

C.P. 71248 // Teléfono 502 02 00 y 502 04 00 ext.3523 / dip_leticia_collado_soto@hotmail.com